



Ayuntamiento Municipal de Peralta

RNC 4-16-00031-3



PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

ACTA DE ASAMBLEA DE CABILDO ABIERTO



En el Municipio de **Peralta**, Provincia **Azua** a los 10 días del mes Febrero del año **2022**, siendo las 5: PM, se realizó el **Cabildo Abierto** para conformar el **Plan de Inversión Municipal para el año 2022**, dentro del proceso de Presupuesto Participativo, auspiciado por el ayuntamiento Municipal. La Asamblea **Confirma y Acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1 Se seleccionan un total de 1 como Proyectos Priorizados para el Municipio los que se anexan a la presente acta, los cuales en consecuencia, constituyen el **Plan de Inversión Municipal (PIM)**, que serán ejecutados, en caso de mantenerse la factibilidad técnica y financiera por un monto total de RD\$ 4,050,000

Relación de proyectos aprobados para el Plan de Inversión Municipal (PIM)

Proyecto aprobado	Comunidad / Sector	Monto Estimado
<u>Entrega de Permisos</u>	<u>Peralta - Centro</u>	<u>4,050,000</u>

Resolución No. 2. Se resuelve solicitar al Honorable Concejo de Regidores/as del Municipio la **aprobación de este Plan de Inversión Municipal** previamente descrito y su inclusión en el presupuesto municipal para el año 2022 de conformidad en lo estipulado por las leyes que rigen la materia. El cual se anexa a la presente acta.

Resolución No. 3. Este Cabildo Abierto selecciona para el seguimiento de los presentes acuerdos el comité de seguimiento municipal para el PIM del año 2022, las siguientes personas:

Nombre Completo	Cédula	Teléfono	Comunidad / Sector	Firma
<u>Ing. Jose Ramirez</u>	<u>022-00020226</u>	<u>829-343-4035</u>	<u>Peralta, Centro</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Mercedes Ramirez</u>	<u>106-0001899-7</u>	<u>809-6801561</u>	<u>Cambolla</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Miguel Perez</u>	<u>1060001068-9</u>	<u>829-3362529</u> <u>106-000</u>	<u>El Higuero</u>	<u>MIE.P.</u>
<u>TERMA 1715 Aundor</u>	<u>106-0002433-4</u>	<u>809-680-1385</u>	<u>Los Jobos</u>	<u>[Firma]</u>



Ayuntamiento Municipal de Peralta



	RNC 4-16-00031-3			
Hector A. Sanchez	106-0005139-4	829-518-6432	Controla	Hector A. Sanchez

Resolución No. 4. Se solicita al responsable del proceso hacer copia fiel de la presente Acta y sus anexos para distribuirla a cada uno de los y las delegados y delegadas de cada bloque, a fin de facilitar su labor de devolución y seguimiento a los resultados de sus respectivas Comunidades.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta sección a las 6:45 PM a la cual se anexa el listado de delegados, delegadas y participantes invitados.

Firman en conformidad con la presente Acta los facilitadores/as:

Nombre Completo	Teléfono	Firma
Rafael E. Perez	829-749-5157	

Presidencia del Concejo

Secretaría Concejo

